



DOCUMENTO:

Informe

REVISIÓN:

01

FECHA:

05 de octubre de 2022

Proceso de Selección de Personal

(Conv._FIHAC/11_2022. INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL)

Juan Miguel González Ortiz
Administrador de la Unidad de Gestión Económica

VERSIÓN PÚBLICA

(Eliminados los datos de carácter personal
y el acceso a los anexos del informe original)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	Introducción y antecedentes	4
2.	Convocatoria/profesiograma	6
3.	Publicación de la Convocatoria	8
4.	Reclutamiento	10
5.	Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas	12
6.	Entrevista	14
7.	Resultado de las entrevistas y puntuación total	15
8.	Candidato finalista	16
	Evolución del Documento	17
	Anexos	18

1. Introducción y antecedentes

La Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria se constituye el 5 de marzo de 2007 y tiene como finalidad primordial «...el desarrollo, impulso, supervisión, promoción y tutela de un Instituto de Investigación (en adelante "El Instituto") en cooperación con la Universidad de Cantabria, cuyo objetivo fundamental será la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos, incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua¹...».

Por otra parte, el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria (IHCantabria) se constituye conforme al *Decreto 30/2006, de 16 de marzo de 2006, del Consejo de Gobierno de Cantabria*, formalizándose con la firma, el 22 marzo de 2007, del correspondiente convenio entre la Fundación y la Universidad de Cantabria (UC), y siendo el objetivo del mismo², tanto el

¹ Art.6, Estatutos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria

² El objetivo fundamental del Instituto de Hidráulica Ambiental es la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes, así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua. Este objetivo global se concretará en las siguientes actividades:

- Potenciar la investigación teórico-aplicada del ciclo del agua y de los sistemas asociados, ampliando las fronteras del estado del arte de las ciencias y tecnologías relacionadas.
- La formación de investigadores pre y posdoctorales, dentro del ámbito de la ingeniería hidráulica ambiental.
- Trasladar a la sociedad y convertir en beneficios sociales concretos los logros obtenidos en el estudio del ciclo del agua y los sistemas asociados mediante el establecimiento de vías sólidas de transferencia del conocimiento, metodologías y herramientas a administraciones públicas y empresas nacionales e internacionales.
- Fomentar y propiciar las actividades de I+D+i en las empresas y organismos españoles y extranjeros, tanto públicos como privados, de sectores que tengan relación con los sistemas naturales y el ciclo del agua.
- Potenciar la cooperación, la transversalidad, intertextualidad y los estudios multidisciplinares en las áreas relacionadas con el ciclo del agua y sus sistemas asociados, como fuente de progreso para la ciencia y la sociedad en general.
- Proporcionar a los países en vías de desarrollo, y en particular a los países de latino América, los conocimientos y herramientas necesarios para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.
- Convertir el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria en un centro de referencia nacional e internacional en su ámbito, al amparo del cual puedan realizar su investigación no únicamente los grupos vinculados a éste, sino también otros grupos nacionales e internacionales que contribuyan a alcanzar los objetivos finales del mismo.

fundamental, como las actividades concretas, coincidente con el establecido en los estatutos de la Fundación.

Atendiendo a lo dispuesto en la Programación de los Recursos Humanos para el ejercicio 2021 y de acuerdo a las necesidades de personal y medios precisos para el cumplimiento del Plan de Actuación para el año 2021 remitido a Protectorado y Registro de Fundaciones, Secretaría General Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria el 3 de diciembre de 2020, se ha desarrollado el proceso de selección de personal para la cobertura de un puesto de INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL cuya misión general será la "CONCEPCIÓN O CREACIÓN DE NUEVAS TEORIAS, CONOCIMIENTOS, PRODUCTOS Y TÉCNICAS QUE SE REALIZA EN UNA TESIS DOCTORAL".

Se han cumplido, en este proceso, todos los requisitos y disposiciones del procedimiento PG-02 "Gestión de los Recursos Humanos", entre los que se encuentra la elaboración del presente informe. Así mismo, atendiendo a la normativa de aplicación, se han establecido, como criterios básicos del proceso de selección de personal, la igualdad, el mérito y la capacidad de los candidatos, evaluándose, esos criterios, en un entorno de objetividad y transparencia.

2. Convocatoria/profesiograma

Tomando como base la solicitud del recurso, el perfil de puesto y las metas y objetivos asociados, se procedió a la definición del perfil profesional al que han tenido que ajustarse las candidatas y candidatos, las competencias exigidas, el tipo de contrato a suscribir, así como las condiciones retributivas.

Por tanto, además de los contenidos establecidos en el perfil de puesto, el profesiograma, que sirve como convocatoria del proceso de selección de personal, incluye:

- a)** Méritos curriculares específicos a valorar:
 - Elementos de valoración.
 - Evaluación del mérito.
 - Valoración.
 - Puntuación máxima por mérito.
 - Número determinado de candidaturas que pasan a la siguiente fase.
- b)** Características de la contratación:
 - Metas y objetivos asociados.
 - Tipo de contrato.
 - Remuneración.
 - Fecha prevista de incorporación.
- c)** Características y programación del proceso de selección de personal:
 - Tipo de proceso.
 - Composición de la Comisión de Garantías y Valoración
 - Reclutamiento (medios).
 - Preselección (fechas previstas).
 - Prueba y/o entrevistas (fechas previstas y umbral o número predeterminado de candidaturas por fase).
 - Informe para el Director General (fechas previstas).
 - Decisión final de la candidata o candidato elegido (fechas previstas).

La convocatoria/profesiograma fue aprobada por el Vicepresidente de la Fundación el 09 de Septiembre de 2022.



PROFESIOGRAMA DE PUESTO



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº Conv. _FIHAC/ 11_2022

PUESTO	Investigador/a Predoctoral
MOTIVO DE LA COBERTURA	<input type="checkbox"/> Programación Anual <input checked="" type="checkbox"/> Proyecto: ESTRATEGIA CONJUNTA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIAS MARINAS
ENTIDAD DE DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	<input checked="" type="checkbox"/> Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria <input type="checkbox"/> Universidad de Cantabria
DIVISION DE DEPENDENCIA	Desarrollo y ejecución de proyectos
ÁREA DE DEPENDENCIA	Ingeniería Hidráulica y de Costas
GRUPO DE DEPENDENCIA	Grupo de Investigación de Ingeniería y Gestión de la Costa

PERFIL DEL PUESTO

MISSION GENERAL	CONTENIDOS DE LA FUNCION
CONCEPCION O CREACION DE NUEVAS TEORIAS, CONOCIMIENTOS, PRODUCTOS Y TECNICAS QUE SE REALIZA EN UNA TESIS DOCTORAL	<p>FUNCIONES GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaborar, bajo la tutela del Director de Tesis, su propia tesis doctoral que permita la ampliación del conocimiento científico, creando nuevas teorías o modificando las ya existentes. -Colaborar, en su caso y bajo la tutela del Investigador Principal o Responsable de Proyecto, en todo el área del estudio y valoración de un proyecto determinado <p>FUNCIONES ESPECIFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Llevar a cabo investigación en temas de dinámica litoral y modelos morfodinámicos en playas -Investigar en temas de soluciones basadas en la naturaleza -Transferir los resultados de investigación en estudios e instrumentos de uso prácticos en proyectos de transferencia -Participar en redes de trabajo a nivel nacional e internacional en temas de morfodinámica litoral -Redacción de artículos científicos en revistas de alto impacto -Participación en proyectos de transferencia de regeneración de playas, riesgos costeros y Gestión Integrada de Zonas Costeras -Redacción de propuestas de investigación del plan nacional de investigación y proyectos europeos

CUALIFICACION			
TITULACION	RAMA TITULACION	EXPERIENCIA	EXIGIBLE
TU. Univ. O. Máster. Licen. Arquitect. Inge. Geod.	CIENCIAS, INGENIERIA Y ARQUITECTURA		Inglés B2-Acreditación mediante certificado de entidad de reconocido prestigio que permita equivalencia con niveles CEFR o pruebas de nivel en su defecto. La persona seleccionada debe ser admitida en un programa oficial de doctorado con carácter previo a la formalización del contrato.

MÉRITOS A VALORAR	
ELEMENTOS DE VALORACION	<ul style="list-style-type: none"> - Titulación oficial de master en Costas y Puertos - Nota media de las asignaturas de la titulación del Máster - Formación y experiencia en el manejo del Sistema de modelado Costero - Experiencia en el desarrollo de estudios de regeneración de playas - Experiencia en el manejo e implementación de modelos de evolución de la línea de costa debido al ascenso del nivel medio del mar y planteamiento de nuevas metodologías para evaluar el retroceso de la línea de costa debido a efectos del cambio climático. - Prácticas relacionadas con modelos de evolución de la costa y procesamiento de imágenes de satélite en el ámbito profesional como de investigación, desarrollado en la empresa pública, privada y/o voluntariado. - Presentaciones en actos de congresos nacionales e internacionales y artículos científicos. - Formación en idiomas ingles.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACION	
TIPO DE CONTRATO	Predoctoral (pers. invest. predoctoral en form.)
DURACION ESTIMADA ¹	12 meses
LOCALIDAD DEL CENTRO DE TRABAJO	Santander (IH Cantabria) Otro:
REMUNERACION	17.785,00 €/año (12 mensualidades anuales) de salario bruto
FECHA PREVISTA INCORPORACION	14/10/2022

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE SELECCION	
TIPO DE PROCESO	Acceso libre Código: Conv. FIHAC/11_2022
NUMERO DE PUESTOS A CUBRIR	1 (puesto sustituto)
RECLUTAMIENTO	Publicación de anuncio en el portal web FIHAC: 06/09/2022 Cierre del Reclutamiento: 22/09/2022 a las 24:00 h
PRESELECCION	Fecha prevista para el fin de la preselección: 23/09/2022
PRUEBA	<input type="checkbox"/> Realización de prueba en fechas: Nº máx. de candidaturas en esta fase:
ENTREVISTA	Fecha prevista para las entrevistas: 30/09/2022 Nº máx. de candidaturas en esta fase: 3 Punt. mín. de méritos para esta fase: ² 40
INFORME	Fecha prevista para la entrega del informe: 03/10/2022
DECISION FINAL CANDIDATURA(S)	Fecha prevista para la decisión final sobre ella candidatura(s) o contratar: 03/10/2022
ORGANO COMPETENTE PARA PROPONER	Comisión de Selección y Valoración del Proceso de Selección de Personal
ORGANO COMPETENTE PARA RESOLVER	Vicepresidente de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria

¹ En los casos de contratos temporales

² Puntuación, obtenida por la valoración de méritos, mínima (umbral) necesaria para que una candidatura pase a la fase de la entrevista



PROPUESTA DE TABLA DE PUNTUACION DE LOS MERITOS A VALORAR				
MÉRITO	EVALUACION	VALORACION	MÁXIMO	
TITULACION MASTER OFICIAL EN COSTAS Y PUERTOS	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	10 punto(s)	10
Para un título relacionado con la especialización de Costas y Puertos		Máximo: 10		
NOTA MEDIA DE LAS ASIGNATURAS DE LA TITULACION DE MASTER	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	14 punto(s)	14
Debe presentarse currículum académico, donde se especifiquen los méritos obtenidos en sus estudios. (Nota por asignatura de 7 a 10 puntos, entre 7 y 8-9 puntos, entre 6 y 7-6-5 puntos, entre 5 y 6-5-4-3 puntos)		Máximo: 14		
FORMACION Y EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL SISTEMA DE MODELADO COSTERO	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	10 punto(s)	10
Certificado de la entidad en que recibió la formación y conste la especialidad (como mínimo de 30 horas-5 puntos) y la realización de proyectos de dinámica litoral donde se hayan aplicado sistemas de modelado costero que hayan sido acreditados mediante certificado de las organizaciones y/o empresas donde se hayan sido realizados (máximo 2 proyectos -5 puntos)		Máximo: 10		
EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE ESTUDIOS DE REGENERACION DE PLAYAS	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	5 punto(s)	5
De haberse cumplido trabajo que haya implicado la realización numérica de procesos iterativos en zonas costeras. De acreditarse el trabajo mediante certificado de la empresa u organización donde hayan sido realizados o mediante entrega de los resultados desarrollados por el candidato. La puntuación se otorga con 5 meses de antigüedad acreditada o con la acreditación de 7 meses de el mes de desarrollo.		Máximo: 6		
EXPERIENCIA EN EL MANEJO E IMPLEMENTACION DE MODELOS DE EVOLUCION DE LA LINEA DE COSTA DEBIDO AL ASCENSO DEL NIVEL MEDIO DEL MAR Y PLANTEAMIENTO DE NUEVAS METODOLOGIAS PARA EVALUAR EL RETROCESO DE LA LINEA DE COSTA DEBIDO A EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO.	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	5 punto(s)	15
Deberán ser acreditados mediante certificación de la empresa u organización donde hayan sido realizados (aplicación de el mes 3 meses máx. 5 puntos proporción de metodologías máx. 5 puntos, aplicación de modelos en estudios máx. máx. 5 puntos)		Máximo: 8		
PRÁCTICAS RELACIONADAS CON MODELOS DE EVOLUCION DE LA COSTA Y PROCESAMIENTO DE IMÁGENES DE SATELITE EN EL ÁMBITO PROFESIONAL, COMO DE INVESTIGACION, DESARROLLADO EN LA EMPRESA PÚBLICA, PRIVADA Y/O VOLUNTARIADOS.	CURRICULAR	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	2 punto(s)/mat.-elem.	12
Deberán ser acreditados mediante certificación de la empresa u organización donde hayan sido realizados (2 puntos por tema de prácticas acreditadas, máximo 6 meses)		Máximo: 6		
PRESENTACIONES EN ACTAS DE CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y ARTICULOS CIENTIFICOS	CURRICULAR	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	3 punto(s)/mat.-elem.	9
Deberán ser acreditados mediante certificación y presentación del programa de la conferencia o artículo científico (3 puntos / conferencia, máximo 3)		Máximo: 6		
FORMACION EN IDIOMA INGLES	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	5 punto(s)	5
Dispone de acreditación (Nota de entidad de reconocido prestigio que permita equivalencia con niveles CEFR (subniveles B2 - 3 puntos, C1-4 puntos y C2-5 puntos).		Máximo: 6		
PUNTOS TOTALES MÁXIMOS EN CRITERIOS DE VALORACION ESPECIFICOS				80
PUNTOS TOTALES MÁXIMOS EN ENTREVISTA				40
PUNTOS TOTALES MÁXIMOS				120

APROBACION DEL PROFESIOGRAMA	
Fdo:	
Aprobado, Raúl Medina Sarmiento, Vicepresidente	
Fecha: 09 de septiembre de 2022	



3. Publicación de la Convocatoria

Al objeto de cumplir con el principio de concurrencia, el profesigramas disponía, para el inicio de la fase de reclutamiento de candidatas y candidatos, la publicación de la oferta del puesto en la página web de la Fundación el 09 de septiembre de 2022:

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº
CONV._FIHAC/11_2022

9 Sep,2022 14:14

De acuerdo con la programación de los Recursos Humanos de la **Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria** y con las necesidades de los proyectos programados en su Plan de Actuación, se precisa la cobertura de un puesto de **Investigador/a Predoctoral**.

SIGA RIGUROSAMENTE LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

Lea detenidamente la convocatoria/profesiograma del puesto, cuyo documento se encuentra en el enlace correspondiente en esta página, con especial atención al apartado **CUALIFICACIÓN**. Si carece o no puede acreditar la **TITULACIÓN**, la **EXPERIENCIA**, las **OTRAS CUALIFICACIONES** requeridas o la **RAMA DE TITULACIÓN** no se corresponde con la indicada en la propia convocatoria/profesiograma, su candidatura no será tenida en cuenta en el proceso de selección de personal. En el citado documento también figuran las **funciones y requisitos** del puesto, así como los méritos a valorar establecidos para este proceso de selección de personal. Si cumple con los requisitos establecidos y le interesa el puesto, así como las condiciones ofertadas, descargue el formulario de datos (fichero de Microsoft Office Excel, formato "Libro de Excel *.xlsx") que se encuentra, también, en el enlace correspondiente en esta página. El formulario de datos es el único documento válido para la participación de los candidatos en el proceso de selección de personal (a excepción del justificante de envío por correo certificado en caso de no disponer de firma electrónica). En el formulario son obligatorios todos los datos identificativos, incluyendo el correo electrónico. Igualmente será necesario enviar debidamente cumplimentado y firmado el formulario denominado "Cláusula Informativa - Candidatos" al presentar la candidatura. En el caso de no consignar alguno de los datos identificativos **la candidatura NO será tenida en cuenta**. Si dispone de DNI electrónico o de un certificado emitido por una de las autoridades relacionadas en la dirección de internet <http://firmaelectronica.gob.es/Home/Empresas/Autoridades-Certificacion.html> podrá firmar electrónicamente el formulario y remitirlo (**NO COMPRIMIDO**), directamente, a la siguiente dirección de correo electrónico: ihconvocatoriaperson@unican.es. Puede obtener información sobre cómo firmar electrónicamente el formulario (documento Excel) en el siguiente enlace: <http://office.microsoft.com/es-es/excel-helo/firmar-digitalmente-un-documento-de-office-HA010099768.aspx>. En caso de no disponer de firma electrónica, **ADEMÁS** de enviar el formulario por correo electrónico a la siguiente dirección: ihconvocatoriaperson@unican.es (en fichero Microsoft Office Excel, **NO COMPRIMIDO**), **TAMBIÉN, OBLIGATORIAMENTE**, debe remitirse el documento **IMPRESO A DOS CARAS** (en caso de ocupar más de una)

y debidamente rubricado, que deberá necesariamente ser enviado por **CORREO CERTIFICADO** (exclusivamente, -y no podrá ser entregado personalmente-) a la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria antes de la finalización del plazo de recepción de candidaturas ("cierre del reclutamiento") indicado en la propia convocatoria. En este último caso de no disponer de firma electrónica, deberá obligatoriamente remitir por correo electrónico junto al fichero Excel (sin comprimir) copia del justificante de envío por correo certificado. En caso de no cumplir con estos requisitos, la candidatura quedará invalidada y será destruido (borrado seguro) el formulario de datos remitido por correo electrónico. El sobre POR CORREO CERTIFICADO deberá ir dirigido a:

FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA

A/A.: Responsable Sección de Apoyo Administrativo
Calle Isabel Torres 15 PCTCAN
39011 Santander - Cantabria

En caso de no cumplir con este requisito, **la candidatura quedará invalidada** y será destruido (borrado seguro) el formulario de datos remitido por correo electrónico. Cuando envíe el fichero por correo electrónico indique, en el campo del asunto, **SOLAMENTE el siguiente código: Conv._FIHAC/11_2022**. En cualquier caso **NO** incluya ningún otro documento, a excepción del justificante de envío por correo certificado en caso de no disponer de firma electrónica. En el caso de formularios con los datos de identificación incompletos (incluyendo correo electrónico) o en el caso de no estar firmado electrónicamente y no recibirse la correspondiente copia impresa debidamente firmada, la candidatura **NO** será tenida en cuenta.

El periodo para la recepción de candidaturas finaliza a las 24:00 h del 22 de Setiembre de 2022

Serán rechazadas todas las candidaturas cuyos formularios sean recibidos con posterioridad a esa fecha. Consulte el fichero de preguntas frecuentes que se encuentra disponible como fichero relacionado. Si precisa alguna otra aclaración relativa a este proceso de selección de personal deberá dirigirse, dentro del plazo de recepción de candidaturas, por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: ihconvocatoriaperson@unican.es. No se atenderá ninguna consulta por otro medio que no sea el mencionado correo electrónico.

Así mismo, con la finalidad de una mayor publicidad del proceso de selección se procedió, en la misma fecha, a la comunicación de la oferta en el Servicio Cántabro de Empleo para la gestión de su publicación en la web (<http://www.empleacantabria.es/>), portal único oficial de empleo y autoempleo del indicado servicio público autonómico:



Portal del Sistema Nacional de Empleo



Emple@ - Comunicación de ofertas

Alta de oferta de empleo

Investigador/a Predoctoral - Santander - 10/09/2022

Datos Oferta

CIF/NIF/NIE:	G3965170
Cuenta de cotización:	0111391061281
Razón Social:	FUNDACION INSTITUTO DE HIDRAULICA AMBIENTAL CANTABRIA
Domicilio:	CL ISABEL TORRES, 0015, SANTANDER - 39011
Situación Actual:	COMUNICADA
Fecha de Situación:	
Los candidatos se pondrán en contacto con la Empresa	
Oficina de Presentación de la Oferta:	SANTANDER I -ISAAC PERAL
Fecha Inicio Publicación:	10/09/2022

Descripción del puesto

Denominación del Puesto y Categoría Prof.:	Investigador/a Predoctoral
Funciones, Tareas y Tecnología:	https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-11_2022/
Municipio / Zona de trabajo:	Santander
Código Postal:	39011
Número Puestos Ofertados:	1

Condiciones ofertadas

Tipo de Contrato:	Laboral temporal
Modalidad del contrato y duración:	Predoctoral (pers. invest. predoc.form)
Prorrogable:	No
Fecha de Incorporación:	14/10/2022
Jornada de Trabajo:	Completa
Horario de Trabajo:	Lunes a Viernes: 8:30h a 14:00h. Tardes: 15:00 a 18:00. Viernes: 8:30h a 14:30h
Salario:	17785 Euros brutos anuales

Perfil del candidato

Conocimientos necesarios y/o experiencia:	https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-11_2022/
Formación Requerida:	https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-11_2022/
Idiomas y Nivel de conocimientos:	https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-11_2022/

Datos de contacto

Curriculum a la siguiente dirección:	https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-11_2022/
--------------------------------------	---

Contacto para la gestión de la oferta

Persona de contacto:	Sonia Fernández García
Teléfono:	942201818

De acuerdo con las instrucciones publicadas, estos formularios, en formato MS Excel, debían ser remitidos, una vez cubiertos por las candidatas y candidatos, a la cuenta de correo electrónico ihconvocatoriaperson@unican.es. En el caso de no disponer de firma electrónica que permitiera la suscripción directa del formulario, en el envío a la cuenta de correo electrónica indicada debía de ser incluida la copia del justificante de envío por correo certificado, y el formulario debía ser impreso, rubricado y remitido por correo certificado, con el fin de asegurar, en ambos casos, la declaración de veracidad de los datos y la autorización al tratamiento de los mismos, por parte de las candidatas y candidatos.

La fase de reclutamiento, de acuerdo con lo planificado, finalizó el 22 de septiembre de 2022 a las 24:00h, recibándose el siguiente número de candidaturas válidas:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS
Conv._FIHAC/11_2022	01

5. Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas

El formulario registrado fue revisado y analizado por el Responsable de la Sección de Apoyo Administrativo, con el fin de corregir posibles incoherencias, solapamiento de fechas y otros errores o consideraciones, de los datos consignados por la candidata o candidato.

Finalmente, la evaluación del formulario se realizó sobre su formato electrónico, mediante una hoja de cálculo auxiliar MS Excel que permitió, de forma automática y en base a los datos consignados, calcular el valor de los criterios y méritos curriculares, de acuerdo a las tablas definidas en la convocatoria/profesiograma.

El resultado de la evaluación curricular fue el siguiente:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS	CANDIDATURAS CUALIFICADAS
Conv._FIHAC/11_2022	01	01

PROCESO	CANDIDATURAS CUALIFICADAS	CANDIDATURAS ENTREVISTA ³
Conv._FIHAC/11_2022	01	01

³ Tal y como se indicaba en el Profesiograma/Convocatorias la puntuación, obtenida por la valoración de méritos, mínima (umbral) necesaria para que un candidato pase a la fase de la entrevista está fijada en 48; **se entrevistará a los 3 (como máximo) candidatos mejor puntuados.**

RELACIÓN DE CANDIDATURAS RECIBIDAS: CUALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN																								
INVESTIGADOR / A PREDOCTORAL																		Conv._FIHAC/11_2022						
Nº DE CANDIDATURAS PROCESADAS:		1		ACTUALIZAR DATOS																				
Nº DE ORDEN	CUALIFICACIÓN			MÉRITOS A VALORAR																	TOTAL PUNTOS MÉRITOS			
	TITUNION OF MASTER/ LICEN / ARQUITEC / INGEGRADO	CIENCIAS, INGENIERA Y/O ARQUITECTURA	INGLES B24 CREDITACION MEDIANTE CERTIFICADO DE ENTIDAD DE RENOCOCIDO PRESTIGIO QUE PERMITA EQUIVALENCIA CON NIVELES CERR O PRUEBA DE NIVEL EN SU DEFEOTO LA PERSONA SELECCIONADA DEBE ESTAR ADMITIDA EN UN PROGRAMA OFICIAL DE DOCTORADO CON CARÁCTER PREVIO A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.	TITULACION MASTER OFICIAL EN COSTAS Y PUERTOS	NOTA MEDIA DE LAS ASIGNATURAS DE LA TITULACION DE MASTER	FORMACION Y EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL SISTEMA DE MODELADO COSTERO	EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE ESTUDIOS DE REGENERACION DE PLAYAS	EXPERIENCIA EN EL MANEJO E IMPLEMENTACION DE MODELOS DE EVOLUCION DE LA LINEA DE COSTA DEBIDO AL ASCENSO DEL NIVEL MEDIO DEL MAR Y PLANTAMIENTO DE NUEVAS METODOLOGIAS PARA EVALUAR EL RETROCESO DE LA LINEA DE COSTA DEBIDO A EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO.	PRACTICAS RELACIONADAS CON MODELOS DE EVOLUCION DE LA COSTA Y PROCESAMIENTO DE MAGNES DE SATELITE EN EL AMBITO PROFESIONAL COMO DE INVESTIGACION, DESARROLLADO EN LA EMPRESA PUBLICA, PRIVADA Y/O VOLUNTARIADOS.	PRESENTACIONES EN ACTAS DE CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y ARTICULOS CIENTIFICOS	CONOCIMIENTO DEL IDIOMA INGLES	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS		PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS						
1	SI	SI	SI	SI	10	SI	10	SI	10	SI	5	SI	15	1	2	2	6	SI	4	62				

6. Entrevista

Con el fin de evaluar las competencias personales se convocó a las candidatas y a los candidatos, que pasaban a esta fase del proceso, a la realización de una entrevista personal.

En la entrevista participaron el Responsable de la Unidad de Gestión Económica y de Recursos Humanos, el Coordinador del Área de Transferencia Tecnológica y el Tecnólogo.

La entrevista fue realizada el 03 de octubre de 2022, con una duración aproximada de 30 minutos y de acuerdo con el siguiente guión/formulario de valoración:



ENTREVISTA

PUNTAJUEGO MÁXIMA: **40**

PUESTO: INVESTIGADORA PREDOCTORAL Conv_FIHAC11_2022

FECHA:

CANDIDATO/A:

CONVOCATORIA / PROFESIOGRAMA

RESUMEN GLOBAL Y RECOMENDACIONES

PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES

Observaciones

Evaluación Global:

Puntuación *

0,00

* Puntuación ponderada y proporcional al mismo establecido.

Impresión Inicial

Puntuación del 1 al 5

INDICIO	
DEFINICIÓN	
GRADO DE ELABORACIÓN	

¿Cómo lo elaboró?
¿Por qué medio?
¿Qué sabe de él, cuál es su naturaleza, finalidad...?
¿A la vista de la información recibida a lo largo del proceso de selección, describa las funciones, competencias y responsabilidades del puesto.

Experiencia Profesional (GENERAL)

Puntuación del 1 al 5

EFECTOS RELEVANTES	
DEFINICIÓN	

¿Haga un resumen de su historial profesional, empresas u organizaciones, puestos y funciones realizadas.
¿Por qué dejó su último trabajo?
En el caso de que esté trabajando, ¿por qué desea cambiar de puesto?

Estudios y Formación (GENERAL)

Puntuación del 1 al 5

SUFICIENCIA DE LOS ESTUDIOS	
DEFINICIÓN Y PROFUNDIDAD	

Resuma brevemente su formación académica y formación complementaria.
¿Cree que está capacitado para el puesto? ¿Por qué?
¿Cree que necesita formación complementaria para desarrollar el puesto ofertado? ¿Cuál?

Intereses y aficiones

Puntuación del 1 al 5

AFILICIAO	
CAPACIDAD DE RELACION SOCIAL	

¿Qué le gusta hacer con su tiempo libre? ¿Qué intereses o aficiones desarrolla?
¿Define su carácter.
Si tiene o tuviese que cambiar de lugar de residencia, de ciudad, ¿es un problema para usted?

Competencias profesionales

Puntuación del 1 al 5

ORGANIZACIÓN	
CAPACIDAD DE ANÁLISIS	
RESPONSABILIDAD	
TRABAJO EN EQUIPO	
CAPACIDAD DE TRABAJO	

¿Cómo prioriza las tareas?
¿Cómo interactúa y especial de un trabajo, de una tarea?
¿Qué es más importante para usted, cumplir el plazo o con los resultados establecidos para el trabajo o tarea?
¿Cómo líder, trabajando en equipo, ¿cómo considera que es su comportamiento? ¿Y cómo, trabajando en equipo, cuando es un seguidor?
¿Desempeñaría trabajos que no están directamente relacionados con los de su puesto?
¿Le gustaría que le supieran su trabajo?

Fin de la entrevista

Puntuación del 1 al 5

MOTIVO	
OPINIÓN	

¿Por qué le interesa este trabajo?
¿Qué ventajas cree que puede tener trabajar para IH Cantabria?
¿Por qué cree que es usted el mejor candidato para el puesto?
¿Agradecida o agradecido?

Resumen, ponderación y puntuación (directa y proporcional)

	TOTAL	POB.	PUNTOS DIRECTOS	PUNTAJUEGO PROPORCIONAL
Impresión Inicial	0,00	3	0,00	0,00
Experiencia Profesional	0,00	4	0,00	0,00
Estudios y Formación	0,00	4	0,00	0,00
Intereses y aficiones	0,00	2	0,00	0,00
Competencias profesionales	0,00	5	0,00	0,00
Fin de la entrevista	0,00	2	0,00	0,00
TOTAL		0,00		0,00

Fdo.:

7. Resultado de las entrevistas y puntuación total

RELACIÓN DE CANDIDATURAS RECIBIDAS: CUALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN																									
INVESTIGADOR / A PREDOCTORAL											Conv._FIHAC/11_2022														
Nº DE CANDIDATURAS PROCESADAS:		1	ACTUALIZAR DATOS																						
Nº DE ORDEN	CUALIFICACIÓN			MÉRITOS A VALORAR																ENTREVISTA			TOTAL PUNTOS CANDIDATURA		
	TIT UNIVER. OF. MASTER/ LICEN. / ARQUITEC./ INGE. GRADO	CIENCIAS, INGENIERIA Y/O ARQUITECTURA	INGLÉS B2 ACREDITACIÓN MEDIANTE CERTIFICADO DE ENTIDAD DE RENOVADO PRESTIGIO QUE PERMITA EQUIVALENCIA CON NIVELES CEFR O PRUEBA DE NIVEL EN SU DEFECTO. LA PERSONA SELECCIONADA DEBE ESTAR ADMITIDA EN UN PROGRAMA OFICIAL DE DOCTORADO CON CARÁCTER PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.	TITULACION MASTER OFICIAL EN COSTAS Y PUERTOS	NOTA MEDIA DE LAS ASIGNATURAS DE LA TITULACION DE MASTER	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL SISTEMA DE MODELADO COSTERO	EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE ESTUDIOS DE REGENERACION DE PLAYAS	EXPERIENCIA EN EL MANEJO E IMPLEMENTACION DE MODELOS DE EVOLUCION DE LA LINEA DE COSTA DEBIDO AL ASCENSO DEL NIVEL MEDIO DEL MAR Y PLANTEAMIENTO DE NUEVAS METODOLOGIAS PARA EVALUAR EL RETROCESO DE LA LINEA DE COSTA DEBIDO A EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO.	PRACTICAS RELACIONADAS CON MODELOS DE EVOLUCION DE LA COSTA Y PROCESAMIENTO DE MAENES DE SATELITE EN EL AMBITO PROFESIONAL COMO DE INVESTIGACION, DESARROLLADO EN LA EMPRESA PUBLICA, PRIMADA Y/O VOLUNTARIADOS	PRESENTACIONES EN ACTAS DE CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y ARTICULOS CIENTIFICOS	CONOCIMIENTO DEL IDIOMA INGLES	TOTAL PUNTOS MÉRITOS	Entrevistador 1	Entrevistador 2	Entrevistador 3	TOTAL PUNTOS ENTREVISTA									
	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS			
1	SI	SI	SI	SI	10	SI	10	SI	10	SI	5	SI	15	1	2	2	6	SI	4	62	36,00	36,60	32,00	34,87	96,87

8. Candidato finalista

De acuerdo con las puntuaciones obtenidas en la evaluación de los méritos específicos y en las entrevistas personales realizadas, se propone la contratación de la candidata:

. ARNAU GARCÍA TORT

Evolución del Documento

REV.	FECHA	MODIFICACIONES
01	<u>05/10/22</u>	<ul style="list-style-type: none">Primera versión del documento

